



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

La factura 0003-00000765 presentada por la firma Magali S.A., solicitando se abone el alojamiento de la profesora Edith Scher;

CONSIDERANDO:

que la profesora Edith Scher asistió a nuestra ciudad para participar en una actividad del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes;

que esta Facultad se hará cargo de abonar el alojamiento de los profesores referidos;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

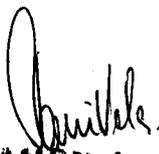
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Magali S.A. la Factura 0003-00000765, por la suma total de \$ 1140,00 (pesos un mil cuatrocientos veinticinco con 00/100) por el alojamiento del profesor Edith Scher.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 27 DIC 2011  
RESOLUCIÓN N° 2399  
e.s.

  
SR RAMÓN A. VALES  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
DR. DIEGO TALLÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES